

## ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Siendo las 11:00 horas del día jueves 15 de diciembre de 2016, en el lugar que ocupa la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, ubicada en carretera Etchojoa - Bacobampo Km. 6.0, Basconcobe, Etchojoa, Sonora, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo con el objeto de celebrar la XXI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo convocada por el C. Rector de la Institución, el Prof. Jesús Manuel Osuna Durán en su carácter de Secretario Técnico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento que Rige la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
5. Informe del Rector Periodo de septiembre – noviembre 2016.
  - 5.1 Seguimiento de Acuerdos.
  - 5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas.
    - 5.2.1 Atención al Programa de Capacitación Docente.
    - 5.2.2 Incremento de la Oferta Educativa.
    - 5.2.3 Seguimiento a la Evaluación por Parte de los Comités
    - 5.2.4 Recepción de Alumnos de Nuevo Ingreso.
    - 5.2.5 Análisis de Indicadores.
    - 5.2.6 Indicadores Académicos del Periodo Septiembre – Diciembre 2016.
    - 5.2.7 Personal Docente en el Periodo Septiembre – Diciembre 2016.
    - 5.2.8 Servicios al Estudiante.
    - 5.2.9 Tutorías y Asesorías.
    - 5.2.10 Actividades Extraescolares para el Fomento a la Educación Integral.

- 5.2.11 Pertinencia de los Programas Educativos.
- 5.2.12 Seguro Facultativo IMSS.

### **5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación.**

- 5.3.1 Estadías Profesionales
- 5.3.2 Convenios de Colaboración
- 5.3.3 Movilidad Nacional e Internacional
- 5.3.4 Seguimiento de Egresados

### **5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación.**

- 5.4.1 Avances de los Indicadores de Nuestros Procesos del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2016.
- 5.4.2 Sistema Infomex.
- 5.4.3 Atención al Portal de Transparencia.
- 5.4.4 Evaluación Portal SIEGESON.
- 5.4.5 Construcción de Edificio de Biblioteca.
- 5.4.6 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- 5.4.7 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016-2017.

### **5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas.**

#### **5.5.1 Recursos Humanos**

- 5.5.1.1 Plantilla de Personal
- 5.5.1.2 Movimientos de Personal
- 5.5.1.3 Costo de Nómina

#### **5.5.2 Finanzas**

- 5.5.2.1 Informes Financieros
- 5.5.2.1 Estado de Actividades
- 5.5.2.2 Estado de Situación Financiera
- 5.5.2.3 Flujo de Efectivo

#### **5.5.3 Avance Presupuestal a Noviembre 2016**

- 5.5.3.1 Estado Analítico de Ingresos.
- 5.5.3.2 Estado Analítico de Egresos.
- 5.5.3.3 Estado Analítico de Egresos por Tipo de Gasto 3er. Trimestre.
- 5.5.3.4 Estado Analítico de Egreso por Unidad Administrativa 3er. Trimestre.
  - 5.5.3.4.1 Informe sobre Solicitud de Autorización de confirmación de las Modificaciones a las partidas presupuestales entre capítulos.
- 5.5.3.5 Costo por alumno.
- 5.5.3.5 Informe sobre Aplicación de Recursos Derivados de Convenios Federales.
  - 5.5.3.5.1 PROFOCIE 2015-2016. Informe Final Noviembre 2016.
- 5.5.3.6 Avance de Auditorias 2016.
- 5.5.3.7 Informe del Proyecto de Incubadora.

- 5.5.3.8 Informe sobre reducción Presupuestal Federal para el ejercicio 2016.
- 5.5.3.9 Informe del Saldo de la Cuenta de Contingencia al mes de Noviembre 2016.
- 5.5.3.10 Situación actual presupuestal.

## **5.6 Avance de Gestiones.**

5.6.1 Servicio Médico.

5.6.2 Estatus de Entrega del Edificio de Laboratorio Pesado.

## **6 Informe del Comisario Público Oficial**

### **7 Lectura, Discusión y en su caso, Aprobación de los Siguietes Asuntos:**

- 7.1 Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2017.
- 7.2 Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2017.
- 7.3 Aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2017.
- 7.4 Autorización de Reposición de Gastos Médicos al personal de Septiembre- Noviembre 2016.
- 7.6 Autorización de la Aplicación en la Cuenta contable 322-00-00-00000-0000 de Ejercicios Anteriores (PROFOCIE 2015-2016).
- 7.7 Autorización de las Modificaciones a las Partidas Presupuestales al 2do. y 3er. trimestre 2016.
- 7.8 Aprobación del Manual de Estadías.
- 7.9 Aprobación de Adquisición de Activo Fijo.

## **8 Asuntos Generales**

## **9 Resumen de Acuerdos**

## **10 Clausura**



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

---

---

---

---

### 1. Lista de Asistencia.

El Profr. Julián Valenzuela Ibarra, en representación del Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, quien funge como Presidente saluda y da la bienvenida a los Consejeros, presentes y agradece al Prof. Jesús Manuel Osuna Duran Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y Secretario Técnico del Consejo la invitación a la sesión. Para atender el primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia.

---

---

### 2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario Público Oficial.

El Profr. Julián Valenzuela Ibarra, pregunta a la C.P. Paula Vásquez Gonzáles, designada por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado, como Comisario Público Oficial de este Consejo, si se cuenta con el quórum legal. La Comisaria afirma que sí se cumple y por lo tanto el Profr. Julián Valenzuela Ibarra declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, además somete a consideración del consejo su aprobación para que permanezcan en la sala el equipo de colaboradores del C. Rector y Secretario Técnico del Consejo, Profesor Jesús Manuel Osuna Durán, a fin de que apoyen en la presentación y desarrollo de la sesión, la Lic. Rosa Marcela Angulo Yocupicio, Subdirectora del Área de Administración y Finanzas, Mtro. Santos Vega Borbón, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación, C. Estefanía Arguelles Ramírez, Jefe de Oficina de Vinculación y Ing. Damaricelen Corral Robles, Jefe de Oficina de Rectoría, sin haber inconveniente alguno de parte de los Consejeros se aprueba la permanencia por unanimidad.

---

---

### 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Profr. Julián Valenzuela Ibarra, da lectura al orden del día propuesto, pregunta a los consejeros si es que deciden aprobarlo levanten su mano o de lo contrario pueden hacer uso de la voz para tomar cualquier consideración o propuesta al respecto.

---

---

### 4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior

El presidente del H. Consejo Directivo pregunta a los integrantes del consejo si están de acuerdo en omitir la lectura del Acta de la Sesión Anterior aclarando a los consejeros que el documento fue enviado con anticipación para su análisis,

---

---

además pregunta si alguien cuenta con alguna duda, sugerencia o comentario al respecto, el Presidente pide que de no ser aprobado el punto se sirvan manifestarlo, al no haber inconveniente al respecto la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior es autorizada por unanimidad.-----

---

---

### **5. Informe del Rector Periodo Septiembre – Noviembre 2016**

El presidente del H. Consejo Directivo, Profr. Julián Valenzuela Ibarra da lectura al siguiente punto de la reunión que es el Informe del Rector Periodo septiembre – noviembre 2016, sede la palabra al Prof. Jesús Manuel Osuna Durán Rector de la Universidad quién rendirá su informe ante el H. Consejo Directivo. El C. Rector procede dar lectura al punto 5.1 Seguimiento de Acuerdos, los cuáles se aprobaron en la anterior reunión de Consejo Directivo, una vez dados a conocer al Consejo punto por punto el Presidente toma la palabra para preguntar a los presentes si existe algún comentario al respecto, de no ser así, continua el C. Rector con su informe.-----

---

---

### **5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas**

El C. Rector pasa al siguiente punto en el Orden del Día donde hablará acerca del resumen de actividades académicas durante el trimestre de septiembre a noviembre 2016, en incremento a la cobertura el Profr. Osuna Durán enfatiza que la Universidad Tecnológica de Etchojoa, ha alcanzado una matrícula de nuevo ingreso histórica de 351 estudiantes y una reinscripción de 263, de esta forma la UTE cuenta con 614 estudiantes en el siguiente cuatrimestre, durante este trimestre se registraron las nuevas carreras de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias y la de Técnico Superior Universitario en Administración Área Evaluación de Proyectos ante la Dirección General de Profesiones, además se incluyeron las Ingenierías de Agricultura Sustentable y Protegida y la de Tecnologías de la Información y Comunicación que fueron aprobadas el año 2015 pero no se había concluido con el proceso. Además el C. Rector informa al consejo que alineados a la estrategia III. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, se fortalece el sector educativo, se realizan las evaluaciones docentes, programa de mejoramiento del profesorado, aplicación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior PRODEP, con un importe total aprobado de \$495,000.00 y recibido hasta el momento \$275,000.00. El C. Rector informa que la atención al estudiante que el área de división académica ofrece se orienta a dos proyectos centrales que son: Tutorías, donde a todos los estudiantes se les asigna un tutor para que los apoye y dirija en su comportamiento y permanencia en la institución, durante el trimestre que comprende el informe se atendieron a 231 estudiantes de forma grupal y 14 canalizados a tutoría individual y el segundo proceso es de Asesorías, resultado del análisis de las materias con mayor índice de reprobación se asignas asesores para una atención de forma personalizada en los temas que

más se compliquen al estudiante, el C. Rector informa que durante este periodo se otorgaron 164 asesorías.

---

---

### **5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación**

#### **5.3.1 Estadías Profesionales**

Pasando al siguiente punto en el Orden del día el C. Rector continúa su informe con las actividades del área de Vinculación iniciando con el proceso de Estadías Profesionales e informa que durante este periodo los espacios gestionados para el periodo de trabajo enero – abril 2017 para la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación, fueron 24, en cuanto a la carrera de TSU en Agricultura Sustentable y Protegida los espacios concretados fueron 60 y en Ingeniería de la misma carrera fueron 37, los espacios gestionados en total por la Oficina de Estadías suma un total de 119.-

---

---

#### **5.3.2 Convenios de Colaboración**

En cuanto al siguiente punto en el orden del día el C. Rector informa que durante el periodo fueron concretados cuatro convenios al cien por ciento los cuales son con los H. Ayuntamientos de Álamos y Navojoa, Sonora, a su vez da a conocer que se firmó el convenio general entre Universidades Tecnológicas y Politécnicas en la Universidad Tecnológica de Culiacán y la firma con el Colegio de Educación Técnica Profesional del Estado de Sonora CONALEP, Navojoa, el cual tuvo por objetivo estratégico establecer las bases de colaboración académica y de investigación científica, acordados por las partes en beneficio de la sociedad y el fortalecimiento de ambas instituciones. -

---

---

#### **5.3.3 Movilidad Nacional e Internacional**

El C. Rector continúa el informe del área de vinculación dando a conocer que la Universidad Tecnológica de Etchojoa se encuentra trabajando en lo concerniente a colaborar en la alianza académica internacional cuatro fronteras Arizona - Baja California – Sonora (ABS), entre instituciones e universidades del estado de Arizona, USA y universidades públicas de Baja California y Sonora, México. Todo esto será relativo a la firma de convenio entre ambas instituciones específicamente en la Cláusula Segunda del mismo. Las instituciones alentarán toda actividad relativa a la formación y actualización de recursos humanos, a la investigación, a la divulgación científica y a la superación académica en las áreas que consideren de su interés, como lo son intercambio de personal académico y movilidad estudiantil, realizar trabajos en conjunto orientados al desarrollo educativo de los estudiantes y del personal a su servicio, desarrollo de propuestas de investigación básica, realización de



actividades científico – culturales, estancias sabáticas para estudios de posgrado para el personal académico de ambas instituciones, entre otros beneficios en conjunto.

---

#### **5.3.4 Seguimiento de Egresados**

El C. Rector continúa el informe del área de vinculación en lo que respecta al punto de seguimiento de egresados. En este presente cuatrimestre Septiembre - Diciembre del año en curso, para este informe se plasma la información obtenida y desarrollo de actividades realizadas durante los meses de septiembre a noviembre de 2016. Como primer punto señala que actualmente, nuestra universidad cuenta con una base de datos con registro de egresados que suma un total de 489 desde las generaciones de 2010-2012 a 2013-2015. En coordinación con el Departamento de Planeación y Evaluación, se realizó la aplicación de encuestas de satisfacción para los alumnos egresados de la reciente generación 2014-2016, está en programación y organización para coordinarse con el área de planeación y evaluación, visitar empresas para tomar registro con encuestas de satisfacción a empleadores, para conocer su nivel de conformidad con los egresados que laboran o han laborado brindando sus servicios.

---

#### **5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación**

##### **5.4.1 Avance de los Indicadores de Nuestros Procesos Periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2016.**

Continuando con la presentación al H. Consejo Directivo del informe de las actividades correspondientes al periodo septiembre – noviembre 2016, el Prof. Jesús Manuel Osuna Durán, Rector de la Universidad solicita el apoyo del Ing. Santos Vega Borbón, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación quién será la persona encargada de presentar las actividades correspondientes a su departamento. El Ing. Vega, informa que durante al 01 de julio al 30 de septiembre de 2016 nuestra universidad se midió con siete indicadores; en el proceso de organización y gestión institucional permanecemos en el semáforo en verde puesto que se llevó a cabo la sesión de consejo directivo programada para ese periodo de tiempo y los resultados obtenidos fueron favorables, en el proceso de control, ejecución y seguimiento de los recursos humanos, financieros y materiales, se realizó el informe y la programación de actividades, teniendo como producto de los trabajos de programación el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y el Programa Anual de Adquisiciones, El Ing Santos Vega informa que dicho documentos serán rectores en el proceso de administración para el año 2017; por otro lado dentro del proceso de Fortalecimiento a la calidad de los servicios educativos se reportaron 108 egresados, se realizaron 99 tutorías, y se lograron colocar 64 alumnos en el programa de estadías.

---

---

---

---

#### 5.4.2 Sistema Infomex.

El Ing. Santos Vega continua su informe dando a conocer el Sistema Infomex informando que ha recibido en el periodo del 01 de enero de 2016 al 30 de septiembre, un total de cuarenta y dos solicitudes de información pública básica, ocho en el primer trimestre, catorce en el segundo y veinte en el tercero, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma, haciendo evidente la buena disposición del personal en atender y solventar las diferentes solicitudes recibidas como la publicación y actualización de nuestra información conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y de protección de datos personales del Estado de Sonora. El Ing. Santos Vega Borbón expone al consejo un recuadro donde se presenta información histórica acerca del comportamiento de solicitudes recibidas desde la implementación del sistema INFOMEX en nuestra institución.

---

---

#### 5.4.3 Atención al Portal de Transparencia

En lo referente a este punto comenzando por el 5.4.3 Portal de Transparencia el Ing. Santo Vega informa que la institución obtuvo en su evaluación correspondiente al tercer trimestre de 2016, de 94.38% por lo que se continua con los trabajos de actualización para lograr el 100%, además presenta una gráfica dando a conocer al Consejo los resultados históricos obtenidos de nuestra entidad en el Portal de Transparencia Sonora a la segunda evaluación 2016.

---

---

#### 5.4.4 Evaluación al Portal SIEGESON.

El Ing. Santos Vega Borbón Continúa su Informe dentro de los procesos del área de planeación de la institución dando a conocer al consejo directivo la atención al Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública (SIEGESON), dentro del cual, nuestra institución se encuentra con una calificación del 93.78% en el cumplimiento de sus metas.

---

---

#### 5.4.5 Construcción del Edificio de Biblioteca

Continuando con el informe del departamento de planeación y evaluación el Ing. Santos Vega da a conocer que el Gobierno del Estado en conjunto con la Secretaría de Educación Pública lleva a cabo la construcción del edificio de biblioteca y obra exterior de la Universidad Tecnológica de Etchojoa a través del Programa Escuelas al CIEN, con una Inversión de 25 millones de pesos y actualmente la constructora se encuentra cumpliendo con el avance programado.

---

---

#### **5.4.6 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)**

El Ing. Santos Vega Borbón informa al Consejo que como resultado de un extenso trabajo de organización interior acompañado de gestiones ante la DGESU se logró incursionar por primera vez en el programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo superior, siendo la Dra. Olivia Patricia Ramos Aguilar docente de tiempo completo en la academia de Agricultura Sustentable y Protegida quién dirige el proyecto de investigación aprobado el cual consiste en "Generar una plantación experimental de líneas clonales de chiltepín para la selección de fenotipos de alta producción de chile, capsaicina y antioxidantes", informa que el proyecto actualmente está en su etapa inicial y pretende terminarse para agosto de 2017, el recurso aprobado es por un total de \$497,587.00 del cual la universidad ya ha percibido un total de \$277,543.00.---

---

---

#### **5.4.7 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016-2017.**

Como último punto del departamento de planeación y evaluación en el orden del día el Ing. Vega Borbón informa que dentro de las gestiones ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y como resultado de una buena presentación y exposición del proyecto elaborado para la participación de esta universidad en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa se han obtenido recursos por el monto de \$1'599,572.00, los cuales se encuentran etiquetados para ser utilizados en capacitación y certificaciones a la planta docente, adquisición de maquinaria y equipo para laboratorios y talleres, acreditación ante CIEES y cursos de sensibilización a la planta administrativa y docente sobre la importancia de los sistemas de gestión de la calidad (ISO).---

---

---

### **5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas**

#### **5.5.1 Recursos Humanos**

Continuando con el informe, el Rector solicita a la Lic. Rosa Marcela Angulo Yocupicio, Subdirectora de Administración y Finanzas, su intervención para que informe de las actividades de dicha área. Quién enseguida toma la palabra para iniciar con su informe la Lic. Marcela saluda a los consejeros presentes e inicia dando a conocer la plantilla del personal total durante el periodo que comprende el informe. Para lo que informa que en cuanto a personal de mandos medios y superiores, son seis plazas contratadas, de personal docente son treinta y dos, nueve de tiempo completo de los diez que anteriormente eran debido a que un profesor solicitó licencia sin goce de sueldo para estudiar su doctorado mediante una beca CONACyT y veintitrés por asignatura, en cuanto al personal administrativo son veintiún plazas, las cuales se dividen en dos coordinadores, nueve jefes de oficina, dos técnicos de contabilidad, un

técnico bibliotecario, cuatro analistas administrativos, un chofer administrativo un técnico especialista en mantenimiento y una secretaria de jefe de departamento, en cuanto a movimientos de personal informa que se presentó una renuncia voluntaria del Lic. Gaspar Moreno Valdez, quién estaba a cargo de la Jefatura del Departamento de Servicios Escolares, entrando en su lugar el Ing. Francisco José Mendivil Espinoza, además de una alta de analista administrativo y tres docentes por asignatura mismos que solventarán las necesidades académicas informa la licenciada, el costo de la nómina de personal a noviembre, informa un monto de \$8'794,225.00 informando que contempla remuneraciones de personal de carácter transitorio y permanente además de adicionales y especiales, seguridad social especificando que a pesar de no contar el personal con el servicio se contempla un descuento destinado esperando este año ya se pueda cubrir con esa observación y por ultimo otras prestaciones sociales y económicas.-----

---

### 5.5.2 Finanzas

En el tema de finanzas la Lic. Marcela da a conocer, los Informes Financieros y Estado de Actividades, informando que en anexos envió notas financieras para el análisis de la información tal como fue sugerido en la reunión pasada, en justificación de la modificación a los puntos importantes entre otros, la licenciada presenta al H. Consejo Directivo el Estado de Situación Financiera, hasta el 30 de septiembre, informando que la presentación de dicha información es presentada de manera trimestral, el Lic. Ignacio Frías Jiménez representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas solicita a la licenciada sean agregadas notas a los estados financieros en donde se desglose la cantidad que el estado falta por aportar para el cierre de los capítulos y que se tome consideración como un acuerdo en el consejo mediante el convenio de coordinación peso a peso entre la federación y el estado el cuál debe ser respetado, sugiriendo sea enviado un Oficio a la Secretaría de Hacienda donde sea planteado lo anterior, en cuanto al cierre pregunta a la licenciada Rosa Marcela cuál es la diferencia en cuánto al monto que falta por recibir para el cierre de año mencionando un monto de \$303,000.00, como recurso adicional, además menciona que en cuánto a las necesidades se debe cubrir con un monto de \$2'627,000.00, faltado de incluirse el gasto operativo de diciembre, aclarando que se tiene que presentar la facturación de servicios de vigilancia, limpieza e internet los cuáles normalmente se hacen llegar un mes después del pago. Toma la palabra el representante del presidente del H. Consejo Directivo para informar que se han tenido reuniones al respecto debido a estas necesidades en el estado, da a conocer la inquietud por parte del Secretario y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, así como del Secretario de Hacienda, el Lic. Ignacio Frías Jiménez invita a hacer diagnóstico, en base a presupuesto federal, para dar prioridad a las Universidades y subsanar estos detalles pendientes.-----

---

---

---

### 5.5.3. Avance Presupuestal a Noviembre de 2016

la Lic. Marcela informa el Estado Análítico de Ingresos y Egresos, así como el estado analítico de egresos por tipo de gasto al tercer trimestre por unidad administrativa, el costo por alumno tal y como fue solicitado por el Consejo en la sesión pasada informando al Consejo Directivo el costo total de cada carrera, siendo la más alta la carrera de TSU en Procesos Alimentarios, seguido de TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación, como más baja en costo TSU en Agricultura Sustentable y Protegida, además de esto la Lic. Informa sobre sobre la Aplicación de Recursos Derivados de Convenios Federales, dando a conocer la situación de programa PROFOCIE 2015-2016 el cual se finiquitó en el mes de noviembre pero, queda un remanente del que se espera su autorización para utilizarlo en el fortalecimiento de las metas de dicho programa, da a conocer al consejo el informe final del programa a noviembre 2016. En cuanto al Avance de Auditorias 2016, con el despacho externo asignado por la Contraloría Estatal, la Lic. Informa que es despacho asignado es Varela, S.C. quien tiene como representante legal a la C.P. María Natalie Varela Castro, además de dar a conocer en archivo anexo el contrato celebrado. En cuanto al informe del Proyecto de Incubadora el cual se inició en 2015 la licenciada informa que no se tuvo continuidad, se enviaron oficios a la personas involucradas en dicho proceso, el personal que aun continua en la universidad manifestó que una vez concluidos los cursos de capacitación, se les informó por parte de los directivos que la institución no contaba con los recursos suficientes para continuar con el proyecto. La Licenciada Rosa Marcela informa al Consejo Directivo la reducción al presupuesto federal para el ejercicio 2016 donde hace referencia al hecho de que esta reducción ha afectado notablemente la economía y desarrollo operativo de la universidad. Pasando al punto del fondo de contingencia de la universidad informa que se cuenta con un saldo de \$340,249.43. En cuanto a la situación actual presupuestal informa que es preocupante, además de que se han hecho las gestiones con las autoridades pertinentes con apoyo de la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior no teniendo respuesta hasta el momento por parte de la Secretaría de Hacienda, estando en espera de la fecha en la que se puedan recibir los recursos con los que se subsanarían las necesidades de Servicios Personales, así como de gasto operativo, tal como ha sido planteado anteriormente la suma de dicha necesidad es por \$2'627,841.27 tal como le fue mencionado anteriormente al Lic. Frías en cuanto a su solicitud para el tratar de equilibrar el convenio peso a peso federación y estado. -----

---

---

### 5.6 Avance de Gestiones

Toma la palabra el Sr. Rector para empezar a exponer el informe referente al avance de gestiones que se han venido realizando tocando puertas en las diversas instancias correspondientes, empieza con el punto 5.6.1 Servicio

Médico informado que el Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, realizó las gestiones ante la delegación federal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para llevar a cabo el acto de afiliación masiva de los trabajadores de la Universidades Tecnológicas del Estado que están en la misma situación agregando que se tiene como último antecedente por parte del Subsecretario, ante las autoridades del ISSSTE en la Ciudad de México, esto dio como resultado la aprobación previa a autorización del Presupuesto de Anual Federal 2017 debido a que las gestiones se culminaron cuando el Presupuesto Anual Federal 2016 ya estaba aprobado. En cuanto al tema del estatus de entrega del edificio de laboratorio pesado el C. Rector informa que el laboratorio aún sigue en proceso de entrega por parte del Instituto Superior de Infraestructura Educativa ya que recientemente se reiniciaron las gestiones para que se continuara con los elementos faltantes para su terminación, principalmente el compacto de energía pesada, cuya gestión estaba siendo realizada ante la comisión federal de electricidad; sin embargo fue rechazada debido a que ya no son una dependencia del Gobierno Federal y ahora son una empresa particular, el C. Rector Informa que se retoma la gestión ante el ISIE ya que el costo de trámites compra e instalación, es muy alto para las finanzas de la universidad, informando que las gestiones se encuentran en el mismo estatus que la pasada sesión de consejo, debido a cuestiones ajenas a la Universidad Tecnológica de Etchojoa..-----

---

---

#### **6. Informe del Comisario Público Oficial**

La C.P. Paula Vázquez González participa dando lectura a su informe como Comisario Público Oficial y en cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como en el punto número 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades para la Administración Pública Paraestatal informa al Órgano de Consejo Directivo el seguimiento a las observaciones de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, Informe Ejecutivo en base al dictamen realizado por el despacho externo el cual concluye que cumple con todas las disposiciones salvo por los párrafos de énfasis, de tal manera que se presenta ante el H. Consejo Directivo la aprobación correspondiente, siendo los párrafos de énfasis el servicio médico del personal y la propiedad del terreno de la universidad. En lo que respecta a cuenta pública, se tiene pendiente una observación por cual se pide su inmediata atención, además presenta una calificación 94.28% en cuanto al portal de transparencia con fecha de corte al 20 de octubre de 2016, por lo cual se permite en solicitar se establezcan las medidas y estrategias pertinentes para su cumplimiento, La C.P. Vázquez González facilita el dictamen en físico a la universidad.-----

---

---

7. Lectura, Discusión y en su Caso, Aprobación de los Sigüientes Asuntos:

Toma la palabra la Lic. Marcela Angulo Yocupicio, Subdirectora del Área de Administración y Finanzas para dar a conocer los temas a aprobar al H. Consejo Directivo de la Universidad, comienza con el punto 7.1 Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2017, seguido del 7.2 Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2017, 7.3 Aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2017, 7.4 Autorización de Reposición de Gastos Médicos al Personal de Septiembre-Noviembre 2016. Por un monto de \$18,961.00, que se cubrirá con recursos del capítulo 1000, Estatal y Federal, 7.5 Autorización de Pago de Gastos Médicos al Personal de Septiembre-Noviembre 2016. Por un monto de \$18,961.00, que se cubrirá con recursos del capítulo 1000, Estatal y Federal, 7.6 Se Presenta y Autoriza por el H. Consejo Directivo la Aplicación en la Cuenta Contable 322-00-00-00000-0000 de Ejercicios Anteriores (PROFOCIE 2015-2016). Sujeto al visto bueno por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, 7.7 Autorización de las Modificaciones a las Partidas Presupuestales al 2do. y 3er. Trimestre 2016, Sujeto a la Aprobación de la Secretaría de Hacienda, 7.9 Aprobación de Adquisición de Activo Fijo, 7.10 Aprobación de la Calendarización para la Celebración de Sesiones de Consejo, 7.10 Aprobación de la Calendarización para la Celebración de Sesiones de Consejo, 7.11 Aprobación del Reglamento de Estadías Profesionales, con la Autorización de la CGUTyP.

8. Asuntos Generales

El presidente del H. Consejo Directivo, Profr. Julián Valenzuela Ibarra da lectura al siguiente punto de la reunión que es asuntos generales mismo que se omite por no tratarse ningún tema adicional en especial.

9. Resumen de Acuerdo Aprobados.

Acuerdos de la XXI Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la  
Universidad Tecnológica de Etchojoa,  
Celebrada el día: 15 de diciembre del 2016  
Validados por la Comisario Público Oficial.

ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

FECHA Y No. DE ACUERDO	FUNDAMENTACIÓN	ACCIÓN
1.1.151216	Artículo 10 y 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	La C.P. Paula Vásquez Gonzales, Comisario Público Oficial verifica que existe quórum legal para la celebración de esta sesión.
1.2.151216	Artículo 7 fracción I del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, Artículo 13 y 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Profr. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, presidente del H. Consejo Directivo, declara formalmente inaugurada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
1.3.151216	Artículo 9 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del día.
1.4.290916	Segundo párrafo del artículo 14 y artículo 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	A solicitud del Rector, Profr. Jesús Manuel Osuna Duran el H. Consejo Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajos, de la Lic. Rosa Marcela Yocupicio Angulo, Subdirectora de área de Administración y Finanzas; Mtro. Santos Vega Borbón, Jefe del Depto. de Planeación y Evaluación, C. Estefanía Arguelles Ramírez, Jefe de Oficina de Vinculación, y Ing. Damaricelen Robles Corral, Jefe de Oficina de Rectoría de la Universidad a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la Agenda.
1.5.290916	Artículo 24 fracción I y 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración	El H. Consejo Directivo aprueba la omisión de lectura el Acta de la XX Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de

	Pública Paraestatal.	septiembre de 2016.
1.6.290916	Artículo 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba el informe del Rector sobre las actividades relevantes del periodo de septiembre - noviembre 2016, así como de sus estados financieros.
1.7.290916	Artículo 24 fracción I y 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo toma nota del informe del Comisario Público Oficial.
1.8.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.1 Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2017.
1.9.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.2 Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2017.
1.10.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.3 Aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2017.
1.11.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.4 Autorización de Reposición de Gastos Médicos al Personal de Septiembre-Noviembre 2016. Por un monto de \$18,961.00, que se cubrirá con recursos del capítulo 1000, Estatal y Federal.
1.12.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.5 Autorización de Pago de Gastos Médicos al Personal de Septiembre-Noviembre 2016. Por un monto de \$18,961.00, que se cubrirá con recursos del capítulo 1000, Estatal y Federal.

1.13.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.6 Se Presenta y Autoriza por el H. Consejo Directivo la Aplicación en la Cuenta Contable 322-00-00-00000-0000 de Ejercicios Anteriores (PROFOCIE 2015-2016). Sujeto al visto bueno por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.
1.14.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.7 Autorización de las Modificaciones a las Partidas Presupuestales al 2do. y 3er. Trimestre 2016, Sujeto a la Aprobación de la Secretaría de Hacienda.
1.15.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.9 Aprobación de Adquisición de Activo Fijo.
1.16.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.10 Aprobación de la Calendarización para la Celebración de Sesiones de Consejo.
1.17.290916	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.11 Aprobación del Reglamento de Estadías Profesionales, con la Autorización de la CGUTyP.

**10. Clausura de la Sesión.**

En el último punto del orden del día, el Profr. Julián Ibarra Valenzuela procede a la clausura de la sesión quien declara formalmente clausurada la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y validos los acuerdos que en ella fueron tomados, siendo las 14:20 horas del día jueves 15 de diciembre de 2016, agradeciendo la presencia y la participación de todos los Consejeros.

En testimonio de lo establecido en la presente acta, firman de conformidad los titulares y representantes en su caso, que asistieron a la sesión.

**POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**Profr. Julián Valenzuela Ibarra**  
Representante del Secretario de Educación  
y Cultura del Estado de Sonora.

**POR EL GOBIERNO FEDERAL**

**Lic. Ignacio Frías Jiménez**  
Representante del Coordinador General de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas.

**Mtro. Pedro Guillermo Mar Hernández**  
Representante del Delegado Federal de la Secretaría de Educación,  
Pública en el Estado de Sonora.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**

**C.P. Alfredo Sánchez Sánchez**  
Representante del Secretario de Hacienda del Estado de Sonora.

**POR EL GOBIERNO MUNICIPAL**

**M.V.Z Gregorio Ontamucha Valenzuela**  
Representante del Presidente Municipal de Etchojoa.

**POR EL SECTOR SOCIAL**

**Ing. Ramón Guadalupe Palacios**  
Representante del Sector Social del Municipio de Etchojoa.

**POR EL SECTOR PRODUCTIVO**

**Ing. Carlos Minjares Lugo.**  
En Representación del Representante del Sector Productivo.

**Mtro. Armando Jesús Urbina Galaviz**  
Representante del Sector Productivo.

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**C.P. Paula Vázquez González**  
Representante del Secretario de la Contraloría  
General del Estado de Sonora, como Comisaria Pública Oficial.

**POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**

**Profr. Jesús Manuel Osuna Durán.**  
Secretario Técnico Entrante.

**ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**